



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00514318- -UNC-ME#FFYH

VISTO

La nota presentada por la estudiante Marcela Díaz DNI 26.118.141 en la cual solicita prórroga del plazo de presentación de su Tesis de Maestría en Pedagogía, y;

CONSIDERANDO

Que de acuerdo al Art. 33° del reglamento de la Carrera puede concederse la ampliación del plazo solicitado;

Que el pedido formulado ha sido avalado por el Comité Académico de la Carrera de Maestría;

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: CONCEDER a la estudiante Marcela Díaz DNI 26.118.141 la ampliación del plazo para la presentación y posterior defensa de su Tesis de Maestría en Pedagogía por 6 (seis) meses a contar desde el 2 de julio de 2025.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

t.r.

